

Oficio número 200-08-01 Yumbo julio 27 de 2018

Licenciada YAMILET MURCIA ROJAS Gerente

Remisión informe austeridad en el gasto del trimestre abril-junio de ASUNTO: 2018.

Para su conocimiento y fines pertinentes remito el informe de austeridad en el gasto del trimestre abril-junio de 2018.

Se debe indicar que el informe de austeridad en el gasto se ha publicado en la página web del IMDERTY, dando cumplimiento a la ley de transparencia y acceso a la información.

Atentamente

MARIA FRANCENITH/RIVERA HOYOS Jefe de la Oficina de Control Interno













200-18-01-01

Informe de austeridad del gasto abril-junio de 2018

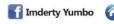
INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno con base a la ejecución presupuestal de gastos del con corte al 30 de junio de 2018 del INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE YUMBO -IMDERTY- evaluó los gastos de funcionamiento por el trimestre comprendido entre el primero de abril al 30 de junio de 2018, para examinar si los mismos se ajustan a la política de austeridad fijadas en los decretos números 1737, 1738 y 2209 de 1998, 2445 de 2000 y 984 de 2012 y las directrices contenidas en la Directiva Presidencial No 01 del 10 de febrero de 2016.

El resultado se compara con las cifras del mismo periodo de 2017 para inspeccionar la tendencia del gasto y emitir las recomendaciones que correspondan a la gerencia y demás parte administrativa, para que se tomen lo correctivos que correspondan.













METODOLOGIA.

Se consultó en la ejecución presupuestal de gastos del período abril-junio de 2018 los siguientes conceptos:

- Administración de Personal.
- Contratación de servicios personales por honorarios y servicios técnicos.
- Asignación y uso de Servicios (Teléfono fijo).
- Gastos de Desplazamiento.
- Otros gastos (impresos, publicidad y publicaciones, mantenimiento).
- Pago se servicios públicos de acueducto, energía, alcantarillado, alumbrado público, aseo, gas, servicio Internet, servicio de celular.

Se analizó la contratación efectuada por la Entidad de los meses de abril a 30 de junio de 2018.













GASTOS DE PERSONAL Y SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Nómina

La planta de personal del INSTI<mark>TU</mark>TO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DE YUMBO -IMDERTY- la conforman 6 cargos:

Conforme a la ley 344 de 1996, articulo 13, los empleados para efectos prestacionales pertenecen a régimen de anualidad.

Los factores prestacionales a que tienen derecho los servidores públicos de la Entidad están determinados en el decreto 1919 del 28 de agosto de 2002 y la CIRCULAR 01 de noviembre 2002, expedida por el DAFP y el decreto nacional 2351 de 2014 y decreto 2418 de 2015, así:

Prima de Navidad.

Prima de Servicios.

Vacaciones.

Prima de Vacaciones.

Bonificación por recreación.

Auxilio de Cesantías.

Bonificación por Servicios Prestados.













GASTOS DE PERSONAL				Cifras expresadas en pesos	
CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2018	EJECUTADO ABRIL-JUNIO DE 2018	EJECUTADO ABRIL-JUNIO DE 2017	VARIACION EN PESOS DE UN PERIODO A OTRO	VARIACION % DE UN PERIODO A OTRO
GASTOS DE PERSONAL	1.340. <mark>653.</mark> 793	784.135.943	132.495.168	651.640.775	491,8%
Sueldo personal de nómina	40 <mark>5.209.</mark> 371	101.659.860	69.215.058	32.444.802	46,9%
Factores salariales	122.323.882	1.010.992	5.826.911	- 4.815.919	-82,6%
Aportes al sector publico	20.260.468	5.278.100	3.527.800	1.750.300	49,6%
Aportes al sector privado	142.242.572	26.418.491	19.565.399	6.853.092	35,0%
Servicios Personales Indirectos	650.617.500	649.76 <mark>8.5</mark> 00	34.360.000	615.408.500	1791,1%
Honorarios Profesionales	405.555.000	404.706.000	20.500.000	384.206.000	1874,2%
Servicios Técnicos	245.062.500	2 <mark>45</mark> .062.500	13.860.000	231.202.500	1668,1%

Fuente: Ejecucion Presupuestal abril junio 2017- 2018

Con base a la información del cuadro se observa que los gastos de personal presentan una variación porcentual del 491% al comparar el periodo abril-junio de 2018 el mismo periodo 2017, cuya incidencia principal se da por los costos incurridos en los servicios personales indirectos de la vigencia fiscal 2018, debido a que al cierre del primer trimestre se comprometió el presupuesto de la contratación del año, por las restricciones legales de la ley de garantías electorales en el marco del calendario electoral, aspecto que no se presentó en la vigencia fiscal 2017. Otro elemento que incidió en la variación de los gastos de personal, es la ampliación de la planta de cargos en la vigencia fiscal 2018 con la creación del cargo de control interno, evento que no se presentó en la vigencia 2017.

Por otra parte, el incremento salarial de ley en la vigencia fiscal 2018 se aplicó en el primer semestre, mientras que para la vigencia 2017 se realizó en el segundo semestre.













Se debe mencionar que del total de los gastos de funcionamiento presupuestados por la Entidad para la vigencia fiscal 2018 por valor de \$1.473.202.000, ha ejecutado en el período abril-junio de 2018 en servicios personales indirectos el 44% de los recursos, que corresponde a la contratación de servicios requeridos para la operatividad de la Entidad, dado que su planta de personal es pequeña para afrontar el volumen de actividades que le impone el ordenamiento legal.

SERVICIO DE CELULAR

Para el trimestre abril-junio de 2018 el IMDERTY suscribió contrato con MOVISTAR por valor de \$4.098.000 para el servicio de internet como herramienta tecnológica para facilitar el desarrollo de la gestión institucional; en el mismo período del año de 2017 no se realizó gasto por este concepto.

1996 2016

COMUNICACION Y TRANSPORTE

Revisada la ejecución presupuestal del IMDERTY, registra gasto en el trimestre abril-junio de 2018 por valor de \$44.880.000, expresada en la suscripción del contrato de transporte para movilidad en desarrollo de la gestión institucional de la Entidad. En el mismo periodo abril-junio de 2017 ejecutó en la apropiación la suma de \$44.087.074, presentando una variación de un periodo a otro del 1.8%.

Cabe indicar que la Entidad no dispone de parque automotor.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

Revisada la ejecución presupuestal del IMDERTY, se observa que la Entidad durante el trimestre abril-junio de 2018 no registró gasto por este concepto, tampoco en el mismo periodo del año 2017.







Yumbo en movimiento, Oportunidades, vida y paz



IMPUESTOS

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTY- durante el trimestre abril-junio de 2018 aplicó los descuentos tributarios correspondientes a retención en la fuente por la suma de \$38.444.838 (honorarios \$11.813.575; servicios \$487.217; arrendamientos \$280.000; compras \$1.192.511; salarios \$1.789.995; reteiva \$3.477.528;) contratos de obra \$2.512.390; Reteica \$16.891.622), estampilla prohospitales \$18.634.876; estampilla procultura \$9.300.982; estampilla adulto mayor \$6.621.930, pagados oportunamente dentro de los términos de ley.

OTROS GASTOS (IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES, **MANTENIMIENTO).**

Revisada la ejecución presupuestal del IMDERTY, se observa que las apropiaciones de IMPRESOS y MANTENIMIENTO no registran gasto en el trimestre abril-junio de 2018 y no tiene apropiación presupuestal para gastos de publicidad.

La apropiación de PUBLICACIONES registró ejecución de \$1.500.0000 expresada en la suscripción del contrato para acceder por parte del personal de la Entidad al material de consulta en temas de la gestión pública.















CONCLUSIONES

El Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Yumbo -IMDERTY- por el trimestre abril-junio de 2018 ha incurrido en los gastos de funcionamiento aplicando los criterios de economía.





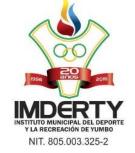






7















8

